



Nuestra identidad¹

«El amor y la gracia de Dios nos han reunido de diversas naciones y continentes en una Congregación religiosa y misionera, consagrada al Verbo Divino y distinguida con su nombre (...) El Beato Arnoldo Janssen (...) nos dio un nombre por el cual nos sentimos especialmente comprometidos con el Verbo Divino y su misión. Su vida es nuestra vida; su misión es nuestra misión...» (Prólogo de las Constituciones de los Misioneros del Verbo Divino)

El nuestro es un nombre privilegiado. El fundador San Arnoldo Janssen luchó por mantenerlo. Somos socios y colaboradores del Verbo Divino, y esto conlleva una cierta responsabilidad. Pretendemos vivir la vida de Jesús y compartir su misión. Pero, ¿Cuál es nuestra relación con el Verbo Divino? ¿Nos identificamos con su nombre?

«Nos haremos socios del Verbo Divino en la medida en que escuchemos la Palabra de Dios y la vivamos. Por eso, el primer paso en la realización de nuestro servicio misionero es el testimonio de una vida auténticamente cristiana, tanto en la esfera personal como en la comunitaria. La gente deberá poder percibir que hemos experimentado en nuestras propias vidas el Reino de Dios que anunciamos a los demás». (Constitución SVD 106).

No podemos dar de lo que no tenemos. El *evangelizador necesita primero ser evangelizado (Evangelii Nuncianti, 15)*. No podemos proclamar una Palabra que no hemos escuchado, ni podemos demostrar la fuerza del Espíritu de Dios si nunca la hemos experimentado. No podemos comprometernos en el diálogo profético si antes no hemos escuchado atentamente a Dios, nuestro principal interlocutor en el diálogo. Somos Misioneros del Verbo Divino, socios del Verbo encarnado, y buscamos su presencia a través de las palabras inspiradas en la Biblia. Nuestras constituciones nos comprometen a leer la Escritura cada día y a reflexionarlas en común (Constitución SVD, 407). *«...en la lectura bíblica nos abrimos a la voz del Espíritu Santo quien nos ayuda a comprender la palabra, hacerla nuestra y transmitirla a los demás» (Constitución SVD, 407)*. De esta manera nuestras Constituciones insisten en que debemos alimentarnos de la Palabra de Dios y experimentar la fuerza del Espíritu en nuestras vidas antes de poder predicar, enseñar y guiar a otros.

«Nuestra tarea fundamental es la proclamación de la Palabra. Anunciamos el amor que el Padre manifiesta a todos los hombres, el poder salvador con que Jesucristo nos libera del pecado y de la muerte, y la vida nueva que el Espíritu

¹ En Dialogo con el Verbo n°5- Enero 2005

Santo da a todos los que aceptan la fe. Nuestra anuncio ha de ser tal que irradie la excelencia del mensaje de salvación, permitiendo que en nuestras palabras pueda reconocerse la Palabra de Dios» (Constitución SVD, 107)

Nosotros Misioneros del Verbo Divino, nos hemos comprometido a la proclamación de la Palabra de Dios. De hecho, nuestras Constituciones definen dicha tarea como nuestra "*tarea fundamental*".ⁱ Es parte esencial de nuestra identidad y de nuestra misión. Proclamamos la Palabra de Dios no solo al predicarla, sino al vivirla. Nuestro ministerio de palabra y sacramento configura y alimenta nuestras comunidades cristianas y las ayuda a crecer en la conciencia de sus responsabilidades misioneras.



ⁱ "Enraizados en la Palabra, Comprometidos con Su Misión"